



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

0021

DECRETO D.P.B. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2022 – N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 25 ENE 2022

VISTO:

El Documento DE-1330-01769887-9 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, la Dirección de Movilidad solicita el traslado de la agente María Belén VERRENGIA, (Código N° 14025), a dicho ámbito.

Que la Dirección de Personal informa que la misma, revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, con Funciones de Auxiliar Administrativo, Categoría 11, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente del Departamento Centro de Distrito Norte, de la Dirección de Centros de Distritos.

Que la mencionada agente y la Secretaría General prestan su conformidad a la presente gestión.

Que la Dirección Ejecutiva de la Función Pública aconseja dictar el acto administrativo cuyo objeto disponga el traslado solicitado.

Por ello;

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

DECRETA:

Art. 1°: Dispónese el traslado de la agente María Belén VERRENGIA (Código 14025), Personal Permanente, con Funciones de Auxiliar Administrativo, Agrupamiento I-Administrativo, Categoría 11, dependiente del Departamento Centro de Distrito Norte, de la Dirección Centros de Distritos, de la Secretaría General, a la Dirección de Movilidad.

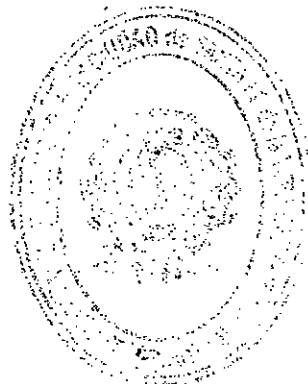
Art. 2°: Refréndese el presente por el Secretario de Gobierno.

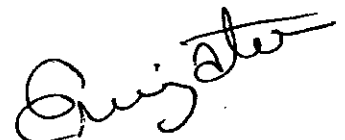
Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno





Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente